



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**Segundo Período Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
LXIII LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Cámara de Senadores.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES, NÚMERO 99
MARTES, 20 DE MARZO DE 2018





Estadística del día 20 de marzo de 2018

Acta de la Sesión anterior	1
Comunicaciones de Ciudadanos Senadores	2
Poder Ejecutivo Federal	1
Comunicado	2
Iniciativas de Ciudadanos Legisladores	5
Dictámenes de Primera Lectura	1
Mesa Directiva	5
Dictámenes a Discusión y Votación	4
Efemérides	13
Total de asuntos programados	122
Total de asuntos atendidos	34



GACETA PLUS
Segundo Período Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Martes, 20 de marzo de 2018

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	En votación económica se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria del 15 de marzo de 2018.
----------------	--

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Comisión de Autosuficiencia Alimentaria**, con la que remite su **opinión respecto al proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad**, presentado el 25 de febrero de 2016.

Trámite	La Asamblea queda de enterada
----------------	-------------------------------

2. Del Sen. Jorge **Toledo** Luis, con la que remite el **Informe de su participación como delegado a la XXIV reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea**, realizada en Cuernavaca, Morelos, del 12 al 15 de febrero de 2018.

Trámite	La Asamblea queda de enterada
----------------	-------------------------------

III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. **Oficio** con el que remite el **Informe sobre los resultados del Crucero de Instrucción "CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN"**, que se llevó a cabo que se llevó a cabo en el período del 5 de febrero al 21 de noviembre de 2017.



Trámite	Se da por recibido y se turna a las comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Marina
----------------	---

IV. COMUNICADO

1. Acuerdo por el que se establece del procedimiento para la discusión de las iniciativas con proyecto de decreto relativo a la expedición de la Ley que reglamenta el párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en prevista en el artículo Tercero Transitorio del Decreto de la reforma constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

Trámite	Se remite a las comisiones de Gobernación; de Radio, Televisión y Cinematografía, y de Estudios Legislativos, Segunda.
----------------	--

2. Con la que remite similar de Cecilia Soto González, presidenta de la Comisión Ciudad de México y solicita se considere la conveniencia de trabajar en conferencia con el Senado de la República, respecto del proceso de consulta y dictamen de la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México.

Trámite	Se da por recibido y se turna a las comisiones de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial, y de la Ciudad de México
----------------	--

V. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. Proyecto de decreto por el que *se reforma el artículo 324 y se adiciona el artículo 324 Bis al Título Cuarto de la Ley General de Salud, presentado por el Sen. Víctor Manuel Galicia Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*



Síntesis

La iniciativa pretende impulsar e incrementar la donación de órganos estableciendo que **habrá consentimiento tácito del donante al no haber manifestado su negativa** a que su cuerpo sea utilizado para trasplante.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud, y de Estudios Legislativos
----------------	---

2. *Proyecto de decreto por el que **se reforma y adiciona el artículo 47 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, presentado por la Sen. Andrea **García** García, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **que las entidades federativas establezcan las instancias de educación superior pública o fortalezcan convenios, para la impartición de licenciaturas y posgrados, en materia de seguridad pública.**

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

3. *Proyecto de decreto por el que **se reforma la fracción VI del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por el Sen. David **Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

Con la iniciativa se busca **incrementar gradualmente el salario mínimo, asegurando una vida digna al trabajador**, así como la distribución justa del ingreso y la riqueza a que se refiere el artículo 25 de esta Constitución.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Trabajo y Previsión Social; y, de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--



4. *Proyecto de decreto por el que **se reforman los artículos 9 y 31 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción**, presentado por el Sen. Marlon **Berlanga** Sánchez, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La presente iniciativa se propone **prevenir actos de corrupción** dotando de facultades al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción para **revisar los trámites y procedimientos ya existentes en los entes gubernamentales** y en su caso diseñar mejoras que los faciliten y simplifiquen.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos
----------------	---

5. *Proyecto de decreto por el que **se reforma el segundo párrafo al artículo 109 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**, presentado por el Sen. Celestino **Cesáreo** Guzmán, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **dar certeza a las inversiones de organismos paraestatales**, y además procurará reducir la no repetición de actos que pongan en riesgo los ahorros de trabajadores mexicanos.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos
----------------	---

VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto sobre el "Día Nacional de la Seguridad Sanguínea y del Donante de Sangre", presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Primera.*



Síntesis

El proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 14 de junio de cada año "Día Nacional de la Seguridad Sanguínea y del Donante de Sangre".

Trámite	Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad
----------------	--

VII. MESA DIRECTIVA

1. Para guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de Gustavo Martín Gómez Álvarez.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

2. La presidencia de la Mesa Directiva da cuenta de un acuerdo referente al dictamen por el que se expide la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola.

Aprobado en votación económica

3. La presidencia de la Mesa Directiva da cuenta de un acuerdo de la JUCOPO el que se modifican y amplían los plazos del Acuerdo de la JUCOPO en el que se emite la convocatoria y se establece el procedimiento para la selección de Consejeros del Consejo consultivo del INAI.

Aprobado en votación económica

4. La presidencia de la Mesa Directiva da cuenta de un acuerdo de la JUCOPO por el que se modifican los plazos de la convocatoria para elegir a los Consejeros Honorarios del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radio difusión del Estado Mexicano.

Aprobado en votación económica



5. La presidencia de la Mesa Directiva da cuenta de un acuerdo de la JUCOPO por el que se modifica la integración de diversas comisiones.

Síntesis

La Junta de Coordinación Política pone a consideración de la asamblea modificaciones en la integración de diversas comisiones:

- 1) La Sen. Gabriela Cuevas Barrón causa baja de la Comisión Para la Igualdad de Género;
- 2) La Adriana Loaiza Garzón causa alta como integrante de la comisiones de Relaciones Exteriores América Latina, de Desarrollo Social, de Desarrollo Regional, y, Para la Igualdad de Género, en el lugar que ocupaba la Sen. Gabriela Cuevas Barrón;
- 3) La Sen. Ainara Rementería Coello causa alta como secretaria de la Comisión de la Reforma del Estado, y como integrante de las comisiones de Relaciones Exteriores, de Juventud y Deporte; y, de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- 4) El Sen. Manuel Cavazos Lerma causa baja de la Comisión Especial para el Análisis y Seguimiento de las Finanzas Públicas;
- 5) El Víctor Manuel Anastasio Galicia Ávila causa alta como presidente de la Comisión Especial para el Análisis y Seguimiento de las Finanzas Públicas; y, como integrante de las comisiones de Agricultura y Ganadería, y de Hacienda y Crédito Público.

Aprobado en votación económica

VIII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- 1. Dictamen de las comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Estudios Legislativos el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.**



Síntesis

Las comisiones aprueban diversas modificaciones relacionadas con el fortalecimiento del Servicio Exterior Mexicano (SEM), en materia de responsabilidades administrativas, de transparencia y rendición de cuentas; y, de mejoras vinculadas a las etapas de ingreso, desarrollo profesional y jubilación, de su personal, entre las cuales destacan: 1) actualizar lo que se entiende por: a) actividades diplomáticas, las acciones desarrolladas por servidores públicos en el ámbito de las relaciones internacionales de México, con la finalidad de cumplir con los objetivos de la política exterior e incrementar la presencia, el impacto y prestigio de México en el mundo; y, b) por miembro del SE, al servidor público que forma parte del SEM, sea como personal de carrera o temporal, en sus ramas diplomático-consular y técnico-administrativa; 2) determinar que todas las actividades diplomáticas operarán bajo los principios de transversalidad, coordinación, coherencia y profesionalización de la función diplomática del Estado mexicano, incorporando los principios de transparencia y rendición de cuentas, respeto y promoción de los derechos humanos, fortalecimiento de la igualdad de género, neutralidad política y lealtad al Estado mexicano, y el apego a los principios normativos de la política exterior mexicana; 3) establecer la obligación anual de los embajadores y cónsules generales, de presentar un informe anual y por escrito ante el Senado de la República, sobre las actividades y acciones realizadas en su circunscripción; 4) incrementar la edad de jubilación a setenta años o antes si así lo manifiestan los integrantes del SEM; y, 5) acceder, en su jubilación, a un apoyo complementario a la pensión del ISSSTE.

Votación nominal							
Votos a favor	87	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	88
Turnado a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales							

- 2. Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I y II del Artículo Único del Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Energía y de Estudios Legislativos, Primera.**



Síntesis

El dictamen propone que se establezca el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos en el Estado de Sinaloa.

Votación nominal							
Votos a favor	40	Votos en contra	43	Abstenciones	1	Votación total	84
Se ordena comunicar al representante de los ciudadanos que suscribieron la iniciativa.							

3. **Proyecto de decreto por el que se declara el tercer sábado de marzo de cada año como el "Día Nacional del Tequila",** presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones acuerdan declarar el tercer sábado de marzo de cada año como el "Día Nacional del Tequila".

Votación nominal							
Votos a favor	87	Votos en contra	1	Abstenciones	1	Votación total	89
Se devuelve a la Cámara de Diputados, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.							

4. **Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola,** presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

El proyecto incluye a las organizaciones acreditadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Alimentación para participar en la Comisión Intersecretarial, y se establece un nuevo título de sanciones en términos del Código Penal Federal.

Votación nominal							
Votos a favor	86	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	86
Se devuelve a la Cámara de Diputados, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.							



SIENDO LAS 15:44, SE LEVANTA LA SESIÓN, Y SE CITA A LAS SENADORAS Y LOS SENADORES A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, A LAS 11:00 HORAS.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LOS TEXTOS DE LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁN EN EL DIARIO DE DEBATES.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Manuel Bartlett Díaz

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Marlon Berlanga Sánchez

Director General de Difusión
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

